

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	25275	Presentación de reclamos contra entidades inspeccionadas, vigiladas y controladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Inscrito	Inconformidad de la plataforma TE RESUELVO en cuanto a la presentación, diligenciamiento, y guía para el usuario final es confusa y extensa	Actualización de la plataforma TE RESUELVO facilitando el acceso al público	Mayor accesibilidad por parte de los usuarios a los servicios prestados por la SDPUGT	Tecnologica	Optimización del aplicativo de cara al usuario	01/02/2023	29/12/2023		Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio		Sí	20	La Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio, no presenta avances en el desarrollo de esta actividad para el trimestre abril, mayo, junio.		No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	925	Cancelación del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-.	Inscrito	Actualmente el trámite incluye un paso respecto al envío por correo certificado de los documentos soporte para la cancelación del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-.	Eliminación del envío por correo certificado de los documentos soporte de cancelación en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-.	Facilidad en la gestión de la cancelación del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS- en cumplimiento de la normatividad vigente, evitando reprocesos por parte del usuario externo (Prestador de Servicios Públicos Domiciliarios)	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	15/03/2023	15/06/2023	31/07/2023	Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo		Sí	100	Se termina proceso de racionalización del trámite, eliminando envío de correo certificado o acercándose a un punto de atención para entregarlo de forma física. Ahora se realiza el trámite totalmente virtual. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/16qqF1wCc0Ks2AShrEY9w1fiVPYIWu1Kn?usp=drive_link		No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		
Único	927	Inscripción en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS-.	Inscrito	Actualmente el trámite incluye un paso respecto al envío por correo certificado de los documentos soporte para la inscripción del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-.	Eliminación del envío por correo certificado de los documentos soporte de inscripción en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-.	Facilidad en la gestión de inscripción en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS- en cumplimiento de la normatividad vigente, evitando reprocesos por parte del usuario externo (Prestador de Servicios Públicos Domiciliarios)	Administrativa	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano	15/03/2023	15/06/2023	31/07/2023	Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo		Sí	100	Se termina proceso de racionalización del trámite, eliminando envío de correo certificado o acercándose a un punto de atención para entregarlo de forma física. Ahora se realiza el trámite totalmente virtual. Evidencia https://drive.google.com/drive/folders/16qqF1wCc0Ks2AShrEY9w1fiVPYIWu1Kn?usp=drive_link		No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?		
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		
																		No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?		
																		No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		